



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 2

### DATOS GENERALES

FECHA:	El Tablón de Gómez, Colombia, 12 de diciembre de 2024
HORA:	De 08:40 a 09:20:00 horas
LUGAR:	Oficina del prestador de servicios de acueducto y alcantarillado – ASUAAASMES
ASISTENTES:	Delegados del municipio Delegado de ENTerritorio S.A. Delegados Contratista de obra e interventoría.
INVITADOS:	N/A

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación por parte de los asistentes.
  2. Revisión del avance de las actividades de conformidad con la ejecución del proyecto por parte de ENTerritorio S.A. a través de su contratación derivada.
  3. Coordinación de la ruta de avanzada para realizar el recorrido en campo.
- Conclusiones y recomendaciones

### DESARROLLO:

#### 1. Presentación por parte de los asistentes.

Se da apertura a la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes y entidad a la que representa, con el objeto de realizar el seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas en campo para el centro poblado rural priorizado en el municipio de El Tablón de Gómez, Vereda El Plan.

#### 2. Revisión del avance de las actividades de conformidad con la ejecución del proyecto por parte de ENTerritorio S.A. a través de su contratación derivada.

En el marco del proyecto, cuya acta de inicio fue firmada el 23 de julio de 2024, en relación con la contratación derivada de ENTerritorio S.A., y considerando las actividades actualmente en desarrollo en el municipio, se establece lo siguiente:

En cuanto a la **actividad número 1** correspondiente a "*CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10*", la revisión y ajustes de los diseños



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

fueron completados por la interventoría y los documentos correspondientes fueron enviados a ENTerritorio S.A. el 7 de agosto de 2024. Posteriormente, ENTerritorio S.A. realizó la radicación ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) el 9 de septiembre de 2024.

En cuanto a la **actividad número 2** correspondiente a "*DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN*", se han realizado un total de 128 visitas en la Vereda El Plan, de las cuales 120 han resultado en diagnósticos efectivos. De estos diagnósticos efectivos, 119 han sido aprobados, mientras que 1 permanece en proceso de validación, pendiente de su evaluación final.

En cuanto a la **actividad 3** correspondiente a "*EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LAS OBRAS*", se encuentran en ejecución las obras en 15 viviendas, mientras que un total de 76 viviendas han sido terminadas y entregadas a satisfacción.

En cuanto a la **actividad 4** correspondiente a "*PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES 1, 2 y 3*", se han radicado 54 solicitudes de inclusión. De estas solicitudes, se han realizado 16 visitas de diagnóstico

Por otro lado, la inspectora de policía del municipio de El Tablón de Gómez participó en la reunión, durante la cual informó que la comunidad afectada presentó una solicitud que fue escalada al ministerio. Esta petición está relacionada con las diecinueve (19) viviendas iniciadas por el contratista anterior, las cuales se encuentran en una situación de afectación debido a que las obras no han sido finalizadas hasta la fecha. Se señaló que, en este momento, la solicitud está en proceso de revisión, con el objetivo de ser remitida a ENTerritorio S.A., como entidad ejecutora, para que se brinde una respuesta adecuada dentro de los plazos y procedimientos establecidos.

### **3. Coordinación de la ruta de avanzada para realizar el recorrido en campo.**

Se coordinó con los participantes el mapeo y la definición de la ruta para realizar el recorrido por las viviendas que están siendo intervenidas con las conexiones intradomiciliarias en el centro poblado rural de la Vereda El Plan.

Durante el recorrido, se visitaron 17 viviendas beneficiadas con las conexiones intradomiciliarias de agua y saneamiento básico en diferentes etapas de intervención, incluyendo aquellas terminadas, recibidas, en ejecución y aquellas que han sido adecuadas conforme a las necesidades identificadas en los diagnósticos previos. Se llevó a cabo un seguimiento de la ejecución del proyecto, verificando que todas las



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

actividades se alinearan con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 1083 de 2022.

En el ámbito social, se han presentado graves dificultades con los maestros de obra, quienes aún no han recibido el pago correspondiente por parte del contratista anterior, debido a la deuda pendiente relacionada con las 19 viviendas iniciadas. Esta situación ha generado actitudes amenazantes por parte de los maestros hacia la supervisión del proyecto del Ministerio de Vivienda, agravadas por la falta de pago. A pesar de que ENTerritorio S.A. organizó una reunión virtual con los maestros de obra, en la que participó un delegado del Ministerio de Trabajo para gestionar la situación y orientar a los maestros sobre los procedimientos disponibles para reclamar su deuda, según fue comunicado al ministerio por correo electrónico el 29 de noviembre de 2024, durante el recorrido en campo para la validación de las conexiones intradomiciliarias se presentó un incidente alarmante. Un maestro de obra, quien reclama el pago pendiente, abordó al supervisor del Ministerio de Vivienda, profiriendo amenazas verbales debido a su presencia en el territorio y acusándolo injustamente de ser responsable de la deuda. Este incidente representa un riesgo significativo para la seguridad de los involucrados, por lo que requiere una atención inmediata y la implementación de medidas urgentes para prevenir futuros problemas.

El incidente no escaló debido al apoyo de la policía y la presencia de la inspectora de policía durante el recorrido. Sin embargo, la situación sigue siendo grave, ya que pone en riesgo la seguridad e integridad del supervisor del Ministerio de Vivienda, quien está siendo injustamente vinculado por los maestros de obra con la deuda pendiente. Esta circunstancia es sumamente preocupante, ya que no solo podría comprometer la seguridad de las personas involucradas en su supervisión sino también las metas de ejecución del proyecto.

Es crucial que ENTerritorio S.A. adopte medidas inmediatas para abordar este problema de manera efectiva. El supervisor de ENTerritorio S.A. estuvo presente durante el incidente y pudo constatar lo ocurrido. Se recomienda a ENTerritorio S.A., la implementación de un protocolo de comunicación claro y directo para resolver los conflictos con los maestros de obra, con el fin de reducir las tensiones y garantizar un entorno seguro para la ejecución de las obras. Además, se sugiere coordinar estrechamente con las autoridades competentes para asegurar la protección de todos los involucrados en el proceso.

Asimismo, el MVCT resalta que no tiene responsabilidad alguna en los pagos adeudados a los maestros de obra del anterior contratista, ya que esta situación no tiene ningún vínculo contractual con los afectados. En este sentido, se solicita a ENTerritorio S.A. que, a través de su componente social, gestione acciones conjuntas con las entidades pertinentes para buscar soluciones viables que permitan saldar la

deuda con los maestros de obra, utilizando los canales adecuados para resolver el conflicto de manera definitiva.

Estas acciones son esenciales para garantizar que el proyecto continúe su curso sin interrupciones y sin que la seguridad de los involucrados se vea comprometida, permitiendo el avance adecuado de las actividades de ejecución y supervisión.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Es imperativo que ENTerritorio S.A. adopte un protocolo claro y eficiente de comunicación para abordar los conflictos con los maestros de obra. Esto debe incluir medidas que resuelvan la deuda pendiente con el contratista anterior de manera efectiva y segura. Además, es recomendable que se establezca una coordinación constante con las autoridades competentes para garantizar un entorno seguro durante las actividades de supervisión y ejecución.

En cuanto a la gestión social, ENTerritorio S.A. debe intensificar sus esfuerzos para buscar soluciones que permitan saldar la deuda con los maestros de obra a través de los canales adecuados. Además, debe asegurar una comunicación continua con la comunidad, particularmente en relación con la situación de las viviendas inconclusas, para evitar mayores inconvenientes sociales y asegurar la culminación de estas intervenciones.

Se hace un llamado a ENTerritorio S.A. para avanzar de manera más efectiva, adoptando medidas que puedan mitigar atrasos en el proyecto.

### **COMPROMISOS:**

<b>No.</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
1	Avanzar prioritariamente con la actividad No. 3 correspondiente a "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LAS OBRAS"	ENTerritorio S.A. a través de su contratación derivada.	Ejecución del proyecto



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
2	Tomar medidas concretas e inmediatas para resolver la problemática relacionada con la deuda pendiente con los maestros de obra, deuda originada por la contratación anterior derivada de ENTerritorio S.A.	ENTerritorio S.A.	Inmediato

**FIRMAS:** Ver listado de asistencia anexo

Anexos: El mencionado

Elaboró: Álvaro Cañizarez Ortiz  
Fecha: 12/12/2024